

SE PUBLICA LOS

DOMINGOS

La correspondencia
al Director

Orientación

Semanario de Izquierda Republicana

ANO II
Número, 45

Valdepeñas (C. Real)
25 Abril 1936

De los trabajos pu-
blicados responden
sus autores.

¡A votar! ¡A votar! ¡Ni un paso atrás en el triunfo obtenido en Febrero!
¡Pensad que estamos en momentos trascendentales y decisivos pa-
ra la República!

En torno al 1.º de Mayo

Gratos recuerdos de interés para el Frente Popular

Madrid 26 de Abril de 1930.

Sr. D. Antonio Ruiz,

Presidenten de la CASA DEL PUEBLO
VALDEPEÑAS.

Mi querido amigo: Una vez más nos encontramos ante «otro 1.º de Mayo, celebración de la «Fiesta del Trabajo».

Hace ya bastantes años, que unos cuantos románticos, nos reuníamos un Domingo por la mañana, no recuerdo si el día anterior o posterior, a tan memorable fecha; en un cercado, que a la sazón poseía don Cristino García, situado a la salida del camino de Infantes, con el propósito de celebrar por primera vez en nuestro pueblo, la «Fiesta del Trabajo».

En armonía con el local estaba colocada la tribuna: esta era una gavillera; los oradores, no podíamos ser más modestos: Graide, Albi, Pérez y yo, que me hicisteis el honor que presidiese. ¿Oyentes? No creo que pasarían de dos docenas. Sin embargo, el acto se celebró con el mismo entusiasmo, cual si se hubiese efectuado en un magnífico local y abarrotado de gente.

Cuando terminamos, no faltó quien nos tratase de visionarios, diciendo que aquello era predicar en desierto. Los que así se expresaban, ni conocían el Evangelio, ni se habían enterado que nunca la semilla que se tira se pierde por completo. ¿Cuál fué nuestra semilla? La convicción que teníamos en la virtud del ideal que allí nos congregaba.

Los allí reunidos, representábamos una parte de la humanidad doliente, que deseosos de reivindicaciones, nos congregábamos llenos de fervor para unir nuestro pensamiento y nuestro espíritu, al de aquellos otros camaradas, que en el resto del mundo se reunían también en distintos lugares, en demanda del reconocimiento al derecho que a las clases proletarias les asistía para asociarse y defenderse de la explotación burguesa y capitalista.

Otro cualquier acto de propaganda celebrado en tan pobres condiciones, que no lo hubiese irradiado finalidad tan humana, es seguro que allí habría terminado para siempre. La palabra «ridículo» nos habría perseguido por todas partes. Sin embargo, los concurrentes a aquel acto, representaban la abnegación, la fé, el sacrificio; el camino estaba emprendido, camino de espinas, de dolor, pero de triunfo. Tardará mucho todavía en lograrse de una manera definitiva...?

Después, en años sucesivos, conforme iban pasando éstos, se incrementaba el número, la CASA DEL PUEBLO crecía y crecía, hasta llegar a ser gigantesca; ¡qué alegría para los que la vimos nacer y le habíamos prestado nuestros alientos espirituales! ¡Ab! Aquella alegría, bien pronto se tradujo en amargura. Cuando las organizaciones obreras llegaron a su mayor apogeo, y embaucadas por aquellos impostores, que tan oportunamente supo la burguesía valdepeñera entrometer en sus filas, fueron los encargados de envenenar aquellas almas sencillas; a tal extremo, que olvidándolo todo, nos abarrojaron y se desprendieron de nosotros, sin percatarse del juego de que eran víctimas, no pudiendo pensar

que con tan insólito proceder, conspiraban para destruir sus propias organizaciones.

Por eso, cuando aquél célebre 1.º de Mayo, en que la clase trabajadora realizó aquella imponente manifestación, hubo un ciudadano que lleno de emoción exclamó ¡qué lástima! que a este cuerpo tan gigantesco no se le encuentre la cabeza! Aquél ciudadano sabía perfectamente que había sido cercenada por la burguesía. Lo que parecía un gran avance de la clase proletaria, no significaba otra cosa que la consecuencia de un movimiento esporádico exento en absoluto de una preparación consciente y meditada.

Después, bien pronto tocasteis el resultado: traiciones de los unos, apostasías de los otros, persecuciones y despidos a los directores de los gremios, la desmoralización, la desbandada y la casi anulación de la CASA DEL PUEBLO.

Cuando a primeros del presente mes, tuve el honor de verme favorecido con tu visita y la de los amigos Pío Domínguez, Benito Cornejo y José Ruiz, recordaréis mi interés que tuve en conocer la situación de vuestra CASA DEL PUEBLO en esa. Al contestarme que estaba con un millar o más de asociados y que los gremios resurgían de nuevo, con evidente potencialidad, mi alegría por tan grata noticia, se tradujo en entusiasmo y éste en satisfacción.

Desde ese día, no dejo de preguntarme: ¿se les habrá olvidado lo pasado? Tendrán presente para el porvenir, las consecuencias de aquella dura lección? Yo confío en que no os dejéis sorprender nuevamente por los serviles de la burguesía.

Así como constituirá una vergüenza para España, el que después de los seis años de oprobio que hemos atravesado, vuelvan a enseñorearse de los destinos del país, aquella caterva de oligarcas y caciques que la envilecieron, de la misma manera constituirá una afrenta para vosotros, el que otra vez se repitiese el caso de los Aliagas, los Licer, los Castillos y otros muchos que omito; pero cuyos nombres tengo la seguridad que acudirán a vuestra mente.

Por último; si por lo que observo que ocurre en nuestro pueblo en relación con su vida política y administrativa, consintiendo sin protesta Ayuntamientos como el anterior y actual, encarnación uno y otro del desprestigio y corrupción del mismo, ya que como parte integrante de ese vecindario, no hagáis nada por eximirnos de la responsabilidad que os corresponda, procurad por lo menos, el que por la CASA DEL PUEBLO no penetren los vientos caciquiles. Ya que no os rebeléis contra los que como autoridades os des gobiernan y os corrompen, defendeos dignamente como clase, en la lucha entablada entre el capital y el trabajo, sin desmayos ni vacilaciones, porque al final, el triunfo será vuestro.

Y nada más; perdona la molestia que tan larga carta te pueda causar, que su finalidad no es otra, que vivir espiritualmente con vosotros, en la memorable fecha de ese PRIMERO DE MAYO.

Salud y República Social.

Tu buen amigo,
Pedro V. Gómez.

¡Trabajadores, Ciudadanos! Candidatura del Frente Popular de Izquierda

El Gobierno de la República convoca a todos los electores conscientes de su deber que se den cuenta del momento crítico porque atraviesa la política española, a depositar su voto en las urnas el próximo domingo, día 26, para la elección de Compromisarios que, en breves días, han de reunirse en Madrid conjuntamente con la cámara legislativa, para nombrar nuevo Presidente de la República.

En ningún momento, a lo largo de la breve historia de la democracia española, se ha presentado para el ciudadano español un instante de mayor responsabilidad. De nuestro acierto o desacierto en la elección del Jefe del Estado depende que la República siga dando tumbos, y en esos vaivenes se vean asfixiadas todas las libertades de la clase trabajadora, o que en un periodo de seis años esta doble reconquista de los derechos ciudadanos sea respetada desde la más alta magistratura del Estado hasta el más pequeño de los agentes de la autoridad, como representante de aquélla, y de todos los ciudadanos que hasta ahora, inconscientemente o suicidamente, fueron provocadores para desprestigiar el régimen republicano apoyado por los trabajadores.

Si triunfaran las derechas en estas elecciones, si escalara las altas cumbres del Poder un elemento procedente del campo reaccionario, el Parlamento actual sería disuelto, no habría elecciones municipales; la bota militar aplastaría las libertades patrias; se cerrarían las Casas

del Pueblo y los centros Republicanos; se volvería a los jornales de hambre; se suprimiría la Reforma Agraria; los asentamientos campesinos efectuados quedarían sin efecto; la usura volvería a ensañarse con los pequeños propietarios; se encarcelaría a los dirigentes de más prestigio; las calles veríanse otra vez llenas de bayonetas y de pistolas fascistas, y a lo largo de toda España se repetirían los sangrientos sucesos de la represión de Asturias.

¡TRABAJADORES, CIUDADANOS!

Si queréis evitar el dolor de vuestros hogares, si queréis que vuestros hijos tengan escuela, si queréis que la injusticia social no perdure,

¡Votad al FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS!

**Este número ha sido
Visado por la Censura**

**Viuda de
Antonio Madrid
Exportadora de Vinos**

Teléfono, 105

Valdepeñas

(C. Real)

Alfonso de la Vega Montenegro
José Puebla Perianes
Benigno Cardenoso Negretti
Jerónimo Martín de Bernardo Cejuela
Antonio Cano Murillo
Francisco Quirós Arias
Calixto Pintor Marín
Luis Rodríguez de la Lastra

REPLICA

«PARA NOSOTROS»

«Nosotros», nuestro joven colega, dedica en su último número unos comentarios, medio en chunga, medio en serio, mi artículo titulado «¿Pero es posible?», que vió la luz en estas columnas. No comprendemos estas preocupaciones del colega, toda vez que en nuestro mencionado artículo no atacamos a nadie, ni a persona alguna combatimos. Nos hemos limitado a exponer una modesta opinión sobre la suscripción abierta por los elementos patronales para conjurar el paro obrero. Ni presumimos de videntes, ni jamás supusimos que «Nosotros» iba a pillar una rabietta por tan fútil motivo. Lamentamos el arrebató del colega, que achacamos únicamente a impulso de la edad; pero confiamos en que, cuando salga de la lactancia, dominará sus infundados bríos.

A mayor abundamiento, cónstele al bisoño colega que Cástulo y sus amigos no tienen porqué manifestarse. *Quede ello para los que están acostumbrados a manifestarse y a llorar.* Por lo demás, confieso paladinamente que mi biblioteca es tan modesta, que en ella no figura Juricides y, por tan-

to, no puedo derrochar la erudición que «Nosotros»; pero sí quiero brindarle la siguiente frase, la cual doy por repuesta: «hay quien no sabe nada y todo lo comprende; y hay quien todo lo comprende y todo lo ignora».

¡¡¡Bendito «Nosotros»!!!!

Cástulo

ANUNCIO OFICIAL EDICTO

**Don Antonio Ruiz García,
Alcalde de esta Ciudad.**

HAGO SABER: Que cumpliendo órdenes de la Superioridad, el día primero de Junio próximo a las doce horas, se celebrará una subasta simultánea en el Ayuntamiento de esta Ciudad y en Madrid en la Dirección General de Pósitos, de una casa de la propiedad de este Pósito Municipal, en cuyas respectivas Secretarías se encuentra de manifiesto el Inventario de la misma.

Valdepeñas 20 de Abril de 1936.

Antonio Ruiz García

CASA CAMPO

Plaza de la República, 7

CARNICERIA Y SALCHICHERIA

Especialidad en Jamones y Embutidos, Manteca Pura de Cerdo, Tocino y Carnes del día.

Haced vuestras compras en este Establecimiento.

NO OS ARREPENTIREIS

ASA CAMPO

MANIOBRAS

ESTAMPA LOCAL

¡No "arrepumjar", señores!

De tal pueden calificarse los últimos acontecimientos llevados a cabo por... quien sea, en estos campos manchegos, en esta riente y simpática Valdepeñas.

El más miope habrá adivinado que nos estamos refiriendo a la última conferencia dada en la Casa del Pueblo sobre los sucesos asturianos, y a ciertos versitos que, en forma anónima, han circularado estos días por los Casinos y dirigidos a personalidades (valga la frasecita) de los distintos partidos republicanos.

El primero de éstos, al que desde luego no asistimos, y hemos de confesar (aunque haya pasado ya el cumplimiento pascual) que no fué por malicia, sino por falta material de tiempo, pudo acarrear fatales consecuencias para la clase obrera, y, sobre todo, para el agente provocador, si aquella se da cuenta del engaño de que era víctima por el cinismo incomprensible de un sujeto, que, según las noticias que tenemos, en vez de ser un camarada o un amigo de la clase trabajadora, era un agente—seguramente a sueldo—de la clase burguesa.

Gracias puede dar el dicho individuo a que el día que dió su charla en la Casa del Pueblo, se encontraba ausente, con motivo de la organización del Partido Comunista, el camarada responsable de dicha organización en esta localidad y que tan pronto regresó de su viaje, y enterado de los conceptos vertidos en dicha charla, mandó que se detuviera al sujeto en cuestión por haber suplantado el nombre de un partido político que no le había autorizado para que hablara en su nombre.

Gracias, decimos, puede dar a que la clase trabajadora de Valdepeñas se haya contentado con que sea detenido tan... valiente sujeto, y sírvale de escarmiento la dura prueba porque ha pasado y que podrá servirle, ante sus partidarios, como ejemplo de lo noble y sensata que es la clase trabajadora en Valdepeñas, como provocativos y cínicos son los que le indujeron a suplantar la personalidad de un Partido que nace a la lucha política con tan nobles deseos de emancipación de y por la clase trabajadora.

El otro acontecimiento (de alguna manera hemos de llamarle) a que nos referimos, es también, sin duda alguna, de la misma o parecida marca que el anterior, y que no tiene otro objeto, que disgregar o quebrantar las fuerzas que componen el Bloque Popular (como diría Da Silva); pero que también se equivocan los autores, ya que éste sigue incommovible su trayectoria política marcada por el programa del Frente Popular, y, únicamente, ha tenido una virtud, a saber: hacer fruncir el entrecejo, en plan de enfado don Roque Toledo, que no se enfada nunca; sonreír a don Matías, lo cual ocurre con bastante frecuencia; calarse las gafas a don Juan Sánchez cosa que no hace más que cuando se trata de asuntos de Registro y Notariales, y troncharse a don Sarvaó de risa, y éste se ríe por ver volar a un gorrión. En cuanto a los de la Tertulia suponemos que a cuenta de los versitos habrán hecho una «jariya de cuatro onzas» y a vivir.

No se molesten, pues, los perdidosos en querer resucitar ciertas disensiones entre los afines en ideología, que aquí ya nos conocemos todos, y el gato escaldado....

Un Duende de Sierra Prieta

Café Bar Castellanos

Frente al Círculo "La Confianza"

Especialidad en café exprés, licores y jarabes de las mejores marcas.—Cerveza muy fría.—Gran surtido en aperitivos, mariscos muy frescos y bocadillos.

Teléfono, 209

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

La vida es sencillamente trágica. Cuanto más seguros nos creamos económicamente, cuanto más elevados nos sentimos en el orden político, cuanto más encumbrados las apariencias nos presentan, tanto más amarga, triste y cruel es la existencia que devoramos hora tras hora. El único lenitivo a esta ley inexorable, es la seguridad de que mañana, un mañana no muy lejano, serán otros los que saboreen estas penas que se agarran a lo más íntimo del ser como si quisieran devorarnos.

¡Pobre don Juan! ¿Qué delitos—me preguntó a mí mismo—había cometido este hombre sencillo, bondadoso, ingenuo, hasta si se quiere espléndido y filántropo, para que el Destino se ensañe tan fieramente en él? ¡En él, en don Juan, que es un santo, que es un sacrificado por el ideal, que es todo renunciación e ignorancia candorosa! No tienen perdón sus amigos, no; le han traicionado y le han pagado sus sacrificios con la más negra de las ingratitudes. Mi pluma, sencilla como mía, vibra con fuerza inusitada para protestar enérgicamente contra la injusticia de las injusticias: el devio a don Juan. No más lejos de ayer, mientras discurría la sesión, los concejales de las distintas minorías, especialmente los de Izquierda, trábanle tajos a diestro y siniestro. Hasta la Presidencia, de suyo benévola y tolerante, estuvo fuerte y agria con él. Más aún. Aquellos ediles que no intervenían en el debate, con fruición mal reprimida, expresaban en sus rostros gestos hartamente significativos; allí, desde los bancos de la minoría socialista, había quien con los brazos suplicantes demandaba piedad al señor Carrasco cuando el arma de la ironía se la clavaba hasta el puño; acá, desde los escaños de Izquierda, por un concejal de bigotes escandalosamente reaccionarios, se lanzaban miradas envueltas en cólera que amenazaban destruir la figura menuda del Presidente de Unión Republicana. Y, sin embargo, todo esto fué pálido y bajo de tono ante la proposición de don Víctor Serrano solicitando el arreglo de las aceras en la calle de San Marcos y del Cristo.

¡Ya es demasiado! Don Juan, hombre puro y sin segundas intenciones para nadie, no merece trato tan despreciado. Es inhumano obligarle a que tenga que malvender casas por no disponer de medios económicos para su arreglo y que encima, como si no fuera bastante, el señor Serrano aún quiera uás estrujarle el bolsillo. Si yo hubiese estado sentado en un escaño hubría defendido a don Juan; no lo estaba, y por ello, sinceramente, rompo esta lanza en su favor, que bien lo merece un republicano histórico como él, sin ambiciones, puro e intachable, y que a la hora de recoger el fruto de una consecuencia se ve obstruccionado y combatido por los más obligados a defenderle.

La vida es sencillamente trágica.. ¡Si algo malo hizo usted, don Juan, bien cumplidamente lo está pagando! ¡Paciencia! La luz se hará y entonces, ¡ah, entonces!, gozará del placer de la venganza, que es placer de dioses, al ver confundidos a sus enemigos.

¡No «arrepumar», señores... no «arrepumar»!

Es preciso confirmar la Votación del día 16 de Febrero. Es preciso aumentar el coeficiente de votos. ¡Como un solo hombre a votar por el Frente Popular!

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión del día 23 de Abril de 1936

Cuidado con el bloque.—Los uniformes de los guardias y los técnicos.—Pozuelo toma nota.—El acerado de algunas calles y las indirectas del Sr. Serrano.—Cuidado, que las cañas se pueden tornar lanzas.—«Haiga» armonía que el enemigo acecha.—Una gangrena paciente.

Se abre la Sesión a las siete y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor Alcalde y con la asistencia de 15 concejales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de varias instancias por las que se solicita el oportuno permiso para verificar obras, que son concedidos.

También se da cuenta de varias instancias en que se solicita el arreglo de diversas calles y pasan a la comisión.

Se da cuenta de una instancia de Carmelo Pérez Guerra solicitando un socorro para ir a Madrid y un donativo con el fin de ponerse una pierna artificial, y pasa a la comisión correspondiente para su informe.

Se da cuenta de un oficio del Juzgado de Instrucción para si la Corporación desea mostrarse parte en el sumario que se instruye por robo y el Ayuntamiento acuerda no tomarse parte.

Igualmente se da cuenta de una carta del Diputado a Cortes socialista, Don José Maestro, y en la que participa haber sido concedido a este Ayuntamiento un crédito de 86, 268' 63 ptas. para el adoquinado de la travesía en este pueblo de la carretera a Alcaraz.

Se da cuenta de la distribución de fondos del mes presente, que son aprobados.

Son aprobados numerosos informes emitidos por las Comisiones de Policía Urbana y Rural, Beneficencia, Gobierno Interior y Hacienda.

Se aprueban numerosas cuentas y facturas informadas favorablemente, entre las que se destacan las correspondientes a las medicinas suministradas a la Beneficencia Municipal en el primer trimestre y que ascienden en total a 26. 472' 10 pesetas.

El señor Alcalde propone a la corporación que sean declarados de urgencia varios asuntos que hay sobre la mesa y así se acuerda.

Se da cuenta de una instancia de José Lara por la que solicita ser trasladado a Ciudad Real en auto con el fin de someterse allí a una intervención quirúrgica, ya que según los informes médicos está amenazado un miembro de gangrena y se acuerda le vea el cirujano de este Hospital D. Antonio Ballesteros con urgencia, con el fin de que éste diga si aquí podría ser operado dicho enfermo, y en caso contrario, solicitar de la Excm. Diputación venga la ambulancia sanitaria a recoger a dicho enfermo y caso de que esta no pudiera hacerlo con la urgencia precisa, que sea transportado en coche a C. Real con cargo al Ayuntamiento

Se acuerda revocar un acuerdo del Ayuntamiento anterior en el que se indicaba que un enfermo de la vista debía ser curado en Ciudad Real y se propone se le abonen los gastos para trasladarse a Madrid.

La Corporación acuerda darse por enterada de un oficio de la Excm. Diputación en que ésta comunica haberse constituido y teniendo como Vicepresidente de la misma a D. Juan Sánchez y Sánchez, concejal de este Ayuntamiento.

Se da cuenta de un telegrama de Madrid y por el cual se comunica a este Ayuntamiento que se ha ordenado el libramiento de las 106,000 pesetas que se habían concedido al mismo para la solución del paro obrero en la localidad.

Se da cuenta de una carta circular del Ayuntamiento de La Línea y en la que éste propone a

las Cortes la presentación de un proyecto de Ley que permita la separación de los empleados y funcionarios tanto del Estado, Provincia y Municipio que no sean afectos al Régimen y este Ayuntamiento acuerda por unanimidad adherirse a dicha carta y que se solicite en forma de los poderes públicos sea concedida dicha Ley.

Se da cuenta de una solicitud firmada por el Maestro de las Escuelas del Lucero por la que pide se haga una habitación en el patio cubierto que dicha escuela tiene con el fin de dedicarla a taller de trabajos manuales y se acuerda pase a estudio de la comisión correspondiente.

Se da cuenta igualmente de un oficio de la Directora de la Escuela de la calle de Sebastián Bermejo D.^a Ana M.^a Alemany por el que pide se persone en dicha Escuela la Comisión de Instrucción Pública y vea la forma en que se han de pintar las salas nuevas de clase que con la cooperación del Ayuntamiento ella ha mandado arreglar con el fin de disponer de salas de clase para escuela maternal o en su caso para si se llevara a cabo la sustitución de la enseñanza religiosa, y se acuerde que como en el caso anterior, visite dicha escuela la Comisión e informe de lo que deba hacerse. El señor Ruiz-Olivares concejal que está documentadísimo en asuntos escolares, sin duda porque sabe de quién debe informarse en estos asuntos, hace una defensa calurosa de la Escuela y del Maestro en general y reproduce

el ruego hecho en la sesión anterior para que con cargo al capítulo correspondiente se hagan unos estéticos carteles con párrafos de nuestro Código fundamental y que según está mandado se coloquen en las Escuelas sin perjuicio de que por el Consejo Local se estimule a los profesores para que lleven a la conciencia de los niños, en forma de trabajo gráfico, los mencionados párrafos de nuestra Constitución, y se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Ruiz Olivares a quien ayudó también, como Profesor docente que es don Matías Sánchez-Carrasco.

Se da cuenta de un oficio de la Compañía Anónima Aguas Potables de Valdepeñas en que manifiesta está reparando la fuente del Jardinillo así como del coste aproximado de la fuente que pretende instalar el Ayuntamiento en la salida del Cementerio. El señor Serrano dice que cree que con menos de las 2.300 pesetas que aproximadamente puede costar la instalación en el sitio tratado se puede instalar otra en el solar llamado de Cachiporro y por lo tanto pasa este asunto a estudio de la Comisión para que informe.

Se da cuenta de un oficio del señor Jefe de Policía en el que propone se arreglen los uniformes de verano de los guardias municipales. Piden la palabra varios concejales y todos están de acuerdo en que los guardias deben ir vestidos de guardias y no de fanfuches y se pide el concurso, como técnico en la materia del señor Sánchez y Sánchez el cual

Chorizos JANDIRO los mejores

El Frente Popular tiene que acreditar que está en su puesto. No nos confiemos en el enemigo; este puede surgir poderoso y hacer que las cañas se tornen lanzas. ¡Alerta, pues, y a luchar con el brío y el denuedo de la contienda pasada!

dice que los trajes de dril después de usados son de difícil arreglo pero no imposible y se acuerda llamar a un sastre y que vea lo que necesitan.

Se da lectura a una proposición para facilitar arena al Municipio a razón de 12 y 14 pesetas metro cúbico según muestra que obra en Secretaría.

Se da cuenta de un razonado informe del Secretario en cuanto a la organización de las dependencias municipales y la propuesta de que se gratifique al empleado Jesús García Ruiz y otros varios por el ímprobo trabajo realizado para poner los servicios al día. Esta propuesta da lugar a un largo debate en el que intervienen numerosos concejales entre ellos el señor Carrasco que hace historia de la confección del padrón municipal y recuerda que en el año 1923 fueron destituidos varios empleados que cumplían perfectamente con su deber hasta el punto de que si se quiso que el negociado de quintas de este Ayuntamiento marchara al día hubo necesidad de traer un empleado especializado de Ciudad Real y ahora resulta que todos los servicios están al día. El señor Serrano afectado al un catarro de oído protesta por el hecho de que el anterior Secretario no hiciera cumplir a los empleados con su deber y se acuerda que esta propuesta del Secretario pase para su estudio a la Comisión correspondiente.

Se da cuenta de la dimisión del gestor señor López-Tello quien por haberse separado de la minoría de Unión Republicana pone su cargo a disposición del Ayuntamiento. El señor Carrasco que se propone tratar de este asunto no quiere hacerlo sin oír antes la opinión del señor Sánchez y Sánchez jefe de dicha minoría en el Ayuntamiento. El señor Sánchez manifiesta que tan pronto tuvo noticia de la dimisión de este señor gestor lo puso en conocimiento del Comité Provincial del Partido con el fin de que fuera cubierta esta vacante con otro nom-

bre que perteneciera a dicha fracción política y cuyo nombramiento haría el Gobernador ya que todos los que aquí estamos o la mayoría no fuimos nombrados por sufragio y sí por el Gobernador.

El señor alcalde se extraña de la conducta del señor Sánchez en este asunto pues quien primero debió conocer de él fué la Corporación y el señor Sánchez dice que si él obró de esa manera será siempre por error y nunca por malicia. El señor Carrasco dice que no quiere cercenar los derechos de Unión Republicana pero que como este gestor ha ingresado en Izquierda Republicana no se ha retirado del Bloque y por lo tanto no se le debe admitir la dimisión y así se acuerda con el voto en contra del señor Sánchez y Sánchez.

Se acuerda la prórroga de la incorporación a filas de tres mozos.

Se acuerda solicitar la revisión del sumario por los sucesos de Septiembre de 1934.

El señor Sánchez en nombre de don Florencio Guerrero ofrece al Ayuntamiento una caldera de cobre para los servicios del Matadero Municipal y se acuerda que para tratar de este asunto venga la propuesta por escrito y firmada por dicho señor.

El señor Toledo propone que la oficina de colocación obrera vuelva al sitio donde está instalada y a ello se opone la minoría socialista que dice que aquello parecía una cueva indecente más que oficina y se acuerda que pase una comisión que asesorada por el Aparejador municipal diga si se encuentra en buenas condiciones de salubridad.

El señor Serrano con una santa y noble intención propone al Ayuntamiento que se obligue a poner el acerado en la calle de San Marcos así como a los dueños de una casa de la calle del Cristo y que caso de negarse los dueños lo haga el Ayuntamiento pasando la cuenta a la Agencia Ejecutiva para su cobro a los dueños de los mismos. El señor Sánchez pide la palabra y dice que

según se acuerda de que en esas calles se ponga el acerado por estar pavimentadas también pudieran ponerse las bocas de riego necesarias así como el alumbrado moderno como se ha venido haciendo en otras y en cuanto al plazo de ocho días que se quiere dar a los vecinos para que hagan estas obras él solicita el plazo de un mes y se accede.

El señor Grande contesta a la denuncia formulada por el señor Pozuelo en sesión anterior y relacionada con que iban a dormir al Hospital personas extrañas y debidamente informado dice que carecen en absoluto de fundamento tales afirmaciones y el señor Pozuelo dice que si tampoco sale el niño que allí está y que fué secuestrado por su madrastra, y le dice que tampoco, pero el señor Pozuelo dice que tomará nota de estas manifestaciones. A continuación se pregunta al señor Cornejo por el resultado de la novillada a favor del paro obrero y en la que tomó parte el AS de la tauromaquia valdepeñera y el señor Cornejo dice que ya ha ingresado en

Contaduría la cantidad de 639,30 pesetas que han quedado libres de gastos.

El señor Alcalde levanta la sesión a las nueve de la noche.

S. O.

Aguas Potables ✓

de

^

Valdepeñas C. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Se vende instalación de un conejar comprendiendo: jaulas, conejos y su correspondientes macho y piensos de la raza gigantes aleonados.

Razón, calle del 6 de Junio 26 cuadruplicado.

JUAN CAMARA DELGADO

Ofrece a su numerosa y selecta clientela, en su despacho de Carnes del Mercado, calle Central número 73, los afamados chorizos

JANDIRO

Probadlos y os convenceréis de su bondad y esmerada fabricación.

¿Quién no conoce los populares chorizos

JANDIRO?

SILUETAS

DIVERSIONES DE SEÑORITOS

Parece ser que el señorito español ha introducido innovaciones en su vida. Ya la hastía y le aburre, por lo visto, deshonorar doncellas y arrastrar su inutilidad física y moral por los templos del placer. Ciertamente, no podemos comprender este tedio que sienten nuestros señoritos. Parece incomprendible, pero bien mirado, resulta un tanto monótono pasarse los días embriagándose con el perfume de las cocottes y mancillando la honra de familias humildes. No es que alabemos el proceder actual de nuestros señoritos. Nada de eso. Pero nos ha producido asombro los moldes a que han ajustado sus vidas. Verdaderamente, lo lamentamos, porque se le han caído unas sonajas a la clásica pandereta española.

Resulta, pues, que nuestros señoritos han decidido sustituir sus habituales ocupaciones por otras más en armonía—según ellos, naturalmente—con los tiempos presentes. Indudablemente, pueden haber sufrido trastornos sus inteligencias embotadas al leer las hazañas de Al Capone, de Jhon Dillinger o de algún otro aventurero contemporáneo. Pero lo cierto es que deben encontrar grato y placentero el aten-

tar contra instituciones respetables o contra personas honestas. Mas no debemos colocar en el área del Código penal lo que, en principio y esencia, no es otra cosa que una manera de matar horas de laxitud y de cansancio. Es pueril y absurdo el obstinado empeño de la Policía de descubrir a los autores del atentado tal o a los que colocaron varias bombas en la calle tal. Son diversiones de señorito, francamente disculpables por cuanto con ellas no pretenden otra cosa que alegrar sus almas entristecidas. ¡Qué placer tan inmenso sentirían al planear el exterminio de un hombre como el señor Jiménez de Asúa, que es un preclaro político, una eminente figura del Foro y que además se levanta a las ocho de la mañana! ¡Cómo se ensancharían sus almas y cómo se estremecerían de emoción sus corazones gustando y regustando el inusitado placer de que perecieran la esposa y los hijos del señor Ortega y Gasset! Los señoritos de Falange no pretenden hacer nada reprochable. Sólo quieren pasar unos momentos de dicha, pues después de la derrota de febrero el dolor ha ensombrecido sus mentes. Ya comprendemos que los rigurosos Tribunales de justicia y los serios y hoscos magistrados no van a hacer más que cumplir la ley. Pero nosotros estimamos que, si no ha de ser ésto que anteriormente subrayamos una circunstancia eximente, ha de

NOTICIAS SE OFRECE Schoffer mecánico

Hecho Laudatorio

El pasado día 18 y encontrándose de servicio en la estación férrea nuestro querido amigo el estudioso Oficial primero de Correos don Narciso Maroto tuvo la suerte de ver una cartera abandonada que contenía metálico y documentos.

De una manera anónima la hizo llegar a manos de su dueño con su contenido íntegro por lo que felicitamos al señor Maroto y a la Corporación que pertenece por el hecho

Necrológica

El pasado miércoles dejó de existir Carlitos del Río Nieva, hijo de nuestro querido amigo, el ex-ministro de Obras Públicas y Agricultura, don Cirilo.

Nosotros, sinceramente, compartimos el dolor que embarga el alma del ilustre manchego y de su virtuosa y afligida esposa, doña Gloria Nieva. Que estas líneas, que responden al hondo afecto que en esta Redacción sentimos por don Cirilo del Río, le testimonien nuestro dolor y que ellas sean, en lo posible, un lenitivo en este duro trance.

constituir, por lo menos, una atenuante en el momento del juicio.

Crayon

Eugenio López Pintado

Seis de Junio, 125

Lea V. ORIENTACION

Viuda de Antonio Madrid Exportadora de Vinos

Teléfono, 105

Valdepeñas

(C. Real)

¡OBREROS!

Votad la Candidatura del

Frente Popular

Imp. Mendoza.—Valdepeñas

Probad los chorizos JANDIRO

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>Juan Fernández Donado - Mazarrón ABOGADO SEIS DE JUNIO, 12 Valdepeñas (C. Real)</p> | <p>Antonio Toledo Muñoz Procurador de los Tribunales Manuel León, 10 Teléfono, Valdepeñas (C. Real)</p> | <p>Casa "Mercía" Tejidos y Novedades Presenta sus modelos, en su preciosa muñeca. Ultimas creaciones. VALDEPEÑAS (Ciudad Real)</p> | <p>Restaurant Bar Nacional de VALENTIN FERNANDEZ Comidas a la Carta.—Vinos y licores de las mejores marcas. Café, bocadillos y cervezas Servicio permanente. Seis de Junio, 46 Carretera de Madrid a Cádiz TELEFONO, 206 Valdepeñas (C. Real)</p> |
|--|---|--|---|



Valdepeñas

Año 1.935

Cuenta de los ingresos y gastos de los fondos de la junta local de repartos

| Fechas | EXPLICACION | Pesetas | ls | Fechas | Num. del asien to | EXPLICACION | Pesetas | Cts |
|------------|--|---------|----|------------|-------------------|--|---------|-----|
| Enero | 1.º Existencia en Caja en este día..... | 210 | 16 | Febrero | 5 1 | Al personal de la Investigación de utilidades haberes de Diciembre último..... | 819 | 60 |
| » | 19 2 por 100 sobre 2 500 pe etas recauda das en ejecutiva..... | 50 | » | Marzo | 31 2 | A D. Bruno Campos, por impresos y material Junta..... | 1 229 | 15 |
| Febrero | 1.º 2 por 100 sobre 28 100 pesetas recauda das en voluntaria de 1.934..... | 562 | » | Mayo | » 3 | A D. Emiliano Ruiz servicio auto a Cárdenas..... | 82 | » |
| » | 28 2 por 100 sobre 40.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1934..... | 800 | » | » | » 4 | Al personal de Investigación de uti lidades, gratificación..... | 825 | » |
| Marzo | 31 2 por 100 sobre 20.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1934..... | 400 | » | Junio | 19 5 | A don Florencio García Piña, gastos de viaje a Venta de Cárdenas in vestigación de utilidades..... | 50 | » |
| » | » 2 por 100 sobre 1 500 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 30 | » | » | 30 6 | A don Bruno Campos, por impresos y material para la Junta..... | 114 | 90 |
| Abril | 30 2 por 100 sobre 45.778,57 pesetas resto voluntario de 1934..... | 1.095 | 57 | Julio | 31 7 | Al Personal de Investigación Repar to 1935 por cuenta gratificación concedida..... | 1.245 | » |
| Mayo | 31 2 por 100 sobre 8.000 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 160 | » | Septiembre | 30 8 | Al mismo personal, resto gratifica ción..... | 845 | » |
| Junio | 19 1 por 100 sobre 10.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 100 | » | » | » 9 | Por material escritorio, numerador, cintas máquina etc. Casa Kartro.. | 160 | 30 |
| » | 30 1 por 100 sobre 40.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 400 | » | Noviembre | 25 10 | A don Bruno Campos, por impresos y efectos..... | 15 | » |
| » | » 2 por 100 sobre 5.000 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 100 | » | Diciembre | 10 11 | Al mismo por impresos para el Re parto 1936..... | 434 | 50 |
| Julio | 15 2 por 100 sobre 3.000 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 60 | » | » | 31 12 | Al mismo por impresos..... | 25 | » |
| » | » 1 por 100 sobre 30.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 300 | » | | | Totál de gastos..... | 5 845 | 45 |
| » | 31 1 por 100 sobre 5.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 50 | » | | | Existencia en caja..... | 1.104 | 28 |
| » | » 2 por 100 sobre 2.800 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 56 | » | | | Suma igual al debe..... | 6.949 | 73 |
| Agosto | » 2 por 100 sobre 9.500 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 190 | » | | | | | |
| » | » 1 por 100 sobre 40.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 400 | » | | | | | |
| Septiembre | 17 1 por 100 sobre 25.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 250 | » | | | | | |
| » | 30 1 por 100 sobre 20.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 200 | » | | | | | |
| » | » 2 por 100 sobre 6.750 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 135 | » | | | | | |
| Octubre | 31 2 por 100 sobre 3.000 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 60 | » | | | | | |
| Noviembre | 25 2 por 100 sobre 3.700 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 74 | » | | | | | |
| » | 20 1 por 100 sobre 30.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 300 | » | | | | | |
| » | 30 1 por 100 sobre 8.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 80 | » | | | | | |
| Diciembre | 10 1 por 100 sobre 21.000 pesetas recauda das en voluntaria de 1935..... | 210 | » | | | | | |
| » | 31 1 por 100 sobre 60.000 pesetas recauda en voluntaria de 1935..... | 600 | » | | | | | |
| » | » 2 por 100 sobre 3.850 pesetas recauda das en ejecutiva..... | 77 | » | | | | | |
| | Suma igual al debe..... | 6.949 | 73 | | | | | |

Fondos de la Junta de Repartos

Existencia en 31 de Diciembre de 1935..... 1.104,28
 A recaudar del Reparto de 1935 para estos fondos (calculado)..... 500, —
 Suma..... 1.604,28

Recaudado en 1935 por cuotas del Reparto de Sociedades anónimas 69.768,35 pesetas.
 22 Enero 1936

CAFE BAR EGIPCIO

=====
 Café selecto.—Licores y cervezas.— Especialidad en aperitivos.—Concier tos diarios por el cuarteto
IBANEZ
 =====
 Valdepeñas (C. Real)

Rafael García Madrid
 PROCURADOR
 Asuntos judiciales y extrajudiciales
 Particiones de herencia
 Despacho: Bataneros, 1
 Valdepeñas (C. Real)

Institución Moderna de Enseñanza
 VALDEPEÑAS
 Bachillerato, Carreras especiales, Con tabilidad y Mecanografía.
 Escuela graduada con sección de pár vulos. Clases preparatorias para Ingre sos en la Universidad y Magisterio, Alumnos internos, medio pensionistas y externos.
 Nota: Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que fun ciona legalmente en esta población.

Igualatorio Médico Quirúrgico de Valdepeñas
RAYOS X
 Diatermia—Corrientes eléc tricas— Consulta de especia lidades—Sala de operacio nes—Asistencia completa a — los operados.—
 Calle Seis de Junio núm. 26

FRENTE POPULAR

El deber ante las Elecciones

El domingo se celebra la elección de compromisarios. Cuantos militemos en las filas de los partidos que integran el Bloque, sin dormirnos en los laureles por estimar o creer que el enemigo apenas existe, tenemos el deber de realizar el máximo esfuerzo para llevar a las urnas la mayor suma de votos. Conviene a nuestros fines políticos, mirando a etapas futuras que han de venir forzosamente, saber hasta dónde llega nuestra fuerza cuando ésta actúa libre de toda coacción, principalmente en provincias como la nuestra donde el sufragio dió la victoria a las derechas. Como en las elecciones de Diputados, aunque el mandato es efímero, en éstas no debe regatearse sacrificio alguno ni omitirse detalle que pueda fortalecer el triunfo; éste, cuanto mayor sea, más actuará de acierto para el cumplimiento del pacto que nos sirvió de bandera en la pasada victoria.

Además, en cuanto a otro orden de causas, es insensato confiar en el adversario; éste, a pesar de abstenciones declaradas, pudiera preparar alguna coartada y en política es necesario vivir siempre alerta y trabajar como si el enemigo fuese poderoso, sin contar con que nuestras masas deben vivir en plena actividad y habituarse al cumplimiento exacto de sus derechos y deberes en razón de una educación ciudadana disciplinada y recta. Hay, pues, que asegurar el triunfo; hay que trabajar con entusiasmo y con fé; hay que conquistar una nueva posición. De nada

habrían servido los esfuerzos realizados, los sacrificios de ayer, las zozobras y sinsabores de la lucha anterior, si la magistratura del Estado no encarnase en persona de acusado relieve republicano. Sería catastrófico para el Frente Popular, para la República y para España que la Presidencia recayese en quien no poseyera las altas virtudes republicanas que exige, hoy más que nunca, el ritmo de la política actual.

No hay batalla pequeña. Esta contienda es trascendental para todos nosotros, más en estos momentos en que las derechas tratan por todos los medios de quebrantar la unidad del Frente Popular. Pensemos que va a votarse nuevamente la República y que su más alto representante debe nacer revestido de la mayor autoridad; para ello, valiéndonos de los elementos que son indispensables en toda contienda electoral, aportemos el mayor coeficiente de votos, siquiera sea para patentizar la aquiescencia del país a la obra del actual Gobierno. Que cada cual, ajustándose a la línea trazada por el Bloque, ponga cuanto esté de su parte para evitar que nuestra Constitución pueda ser nuevamente conculcada, a la vez que impedimos suicidas conspiraciones contra el régimen y la obra democrática que demuestra la hora presente para encauzar la República por caminos de progreso y de paz.



EL NIÑO

CARLOS DEL RIO NIEVA

Ha fallecido el día 23 de Abril de 1936

A LOS DOCE AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres, don Cirilo y doña Gloria; hermanos, abuela, tíos

y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.